

Estimados Padres de familia/Encargados:

La educación sobre salud es parte del programa de enseñanza requerido en todos los grados del Distrito Escolar Unificado de San Francisco. El objetivo de una educación integral en educación sexual es ayudar a que los estudiantes aprendan los hechos y tomen ahora y más adelante buenas decisiones en la vida. Además, la educación sobre salud refuerza las conversaciones en casa con respecto a la salud y facilita una mejor comunicación entre jóvenes y adultos.

La ley estatal de California requiere que se enseñe sobre la prevención del VIH/SIDA en la escuela intermedia y secundaria, y permite también a los Distritos del Estado que esta se imparta en la escuela primaria. El Distrito Unificado de San Francisco cumple con los requisitos estatales. Cuando se imparte educación sexual integral, el Distrito Escolar debe cumplir con la ley estatal (*Código de Educación* de California, Secciones 51930 - 51939). El Distrito Escolar no puede escoger ni elegir los temas a enseñar.

Las clases para la prevención del VIH/SIDA incluyen (edad apropiada):

- Información con respecto a que el VIH es el virus que causa el SIDA y cómo afecta al organismo.
- Qué es el VIH y cómo no se propaga.
- Conversaciones sobre por qué las personas infectadas con el VIH son susceptibles a otras infecciones.
- Tomar decisiones saludables y mantenerse alejado de actividades riesgosas.
- Conversaciones sobre los puntos de vista de la sociedad con respecto al VIH/SIDA y la gente con VIH/SIDA.

Todas las escuelas de San Francisco conmemoran la semana del Día Mundial del SIDA (1º de diciembre) con actividades apropiadas a cada edad, que incluyen:

- Campaña para recaudar alimentos
- Exhibir el proyecto de la colcha con nombres
- Cartas a personas que son VIH positivo
- Lecciones para la prevención del VIH/SIDA.

En los grados finales de primaria (grados 3 – 5), las lecciones de salud sobre los temas del VIH/SIDA y la pubertad se centran en la comprensión de los cambios durante la pubertad, reconocer los síntomas de la enfermedad, y prácticas de comportamiento positivas de salud para reducir el riesgo de contraer la enfermedad. Los maestros pueden enseñar la materia mediante planes de estudios aprobados. Los estudiantes podrán asistir a las representaciones teatrales, autorizadas por el Distrito Escolar, “Dos Rappers Two” (Dos raperos dos) y “Get Real!” (¡Desengáñate!) de una organización comunitaria que se basa en los mismos temas.

Usted puede examinar los materiales (escritos y audiovisuales) en la escuela. Si tiene preguntas, por favor comuníquese con el maestro de su hijo o el director. La Ley del Estado le permite sacar a su hijo de las clases de prevención del VIH/SIDA, educación sexual integral o de cualquier programa de educación que tenga conflicto con sus convicciones religiosas, morales o personales. Si no desea que su hijo participe en el programa de prevención del VIH/SIDA o el programa de educación sexual, por favor mande una nota con su hijo al maestro de salud. Esta petición es válida para todo el año escolar. También puede leer acerca del Código de Educación 51930 – 51939 en el portal del Internet www.healthiersf.org o solicitar una copia del mismo.

Atentamente,
SFUSD/SSSD

Grades 3 – 5

March 2010